



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 824_/

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-19-LE16, Contratar Espacio Radial y Programa TV, para difusión de información y participación de invitados del ámbito municipal.

Laja, Febrero 17 de 2016

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-19-LE16 de fecha 08-02-2016
- 2.-D.A. N° 484 de fecha 27-01-2016, que adjudica LP ID 3734-11-LE16 y autoriza realizar un nuevo llamado a Licitación Pública, Servicio Espacio Radial y Programa TV.
- 3.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora del 27-01-2016, con resolución Sr. Alcalde
- 4.-Respuesta recibida en LP ID 3734-11-LE16
- 5.-Aclaración efectuada en LP ID 3734-11-LE16
- 6.-Acta de Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal del 27-01-2016.
- 7.-D.A. 453 de fecha 26-01-2016, que designa Comisión Evaluadora LP ID 3734-11-LE16.
- 8.-Licitación Pública ID 3734-11-LE16 de fecha 22-01-2016
- 9.-D.A. N° 370 de fecha 20-01-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza realizar llamado a Licitación Pública
- 10.-Memo N° 25 de la Directora Dideco de fecha 20-01-2016, en que solicita rebajar los días de publicación a 5 días, ya que es una contratación de simple y objetiva especificación de carácter estándar, con resolución Sr. Alcalde.
- 11.-Orden de Pedido N° 57 del 18-01-2016, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 12.-D.A. N° 15 de fecha 05-01-2016, aprueba programa contratación servicios de Radio, Televisión y Portal Web.
- 13.-D.A. N° 8952 de fecha 18-12-2015, que aprueba Programas Sociales
- 14.-D.A. N° 8395 del 01-12-2015, que aprueba el Presupuesto Municipal 2016
- 15.-Sesión Ordinaria N° 34 de Concejo Municipal de fecha 01-12-2015, Acuerdo N° 188
- 16.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 17.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-19-LE16, correspondiente al llamado Contratar Espacio Radial y Programa TV, para difusión de información y participación de invitados del ámbito municipal, a los siguientes funcionarios;

- Ivonne Morales Burgos
- Paulina Arizabalo Barra
- Julio Silva Riquelme

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del día 17 al 22 de Febrero de 2016.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO, D.A.F., Control, SSMM, Unidad de Adquisiciones, Lobby



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE